

EL COMERCIO

PERIÓDICO COMERCIAL Y NOTICIOSO.

Se publica por la Imprenta del Comercio, calle del OCHO DE OCTUBRE, Números 31 y 32 los Martes, Jueves y Sábados.
Suscripción un peso mensual; avisos á precios convencionales; comunicados de interés público gratis.

ALMANAQUE.

BOT — La Natividad de Ntro. Sr. J. C.
MAMANA — Seis Estrenos proto-mártires.

EL COMERCIO.

Paisandú, MARTES 25 DICIEMBRE DE 1866.

Al Gefe Político.

Las elecciones serán dentro de diez días; no puedo ni debo meterse en candidaturas por órden expresa del Gobierno y creemos que no se meterá. Si se metiese, el Gobierno lo riñiría mal.

Si puedo atender á la conservación del orden; y éste es su deber. Debe pues procurarlo por todos los medios. Pero como aquí en Paysandú, (lo mismo que otras partes) suelen oírse las autoridades de ciertas precauciones, nos vamos á permitir recordarlas para evitar desgracias.

Nadie debe ir armado á votar, porque es fácil que con la arma que lleva lastime á un contrario.

Cómo se consigue?

Poniendo diez hombres de la Compañía Urbana en la esquina de la plaza que lo dirige al que traiga cuchillo, pistola, palo ó revólver, vuélvase amigo y entre á votar con las manos limpias; el compadrito barrialero se enojará y gritará, pero como esto nada le importa á la autoridad, se volverá á algunas pulperías á conversar con un trago de caña, y dejará su arma y entrará á depositar su voto tranquilo.

Para votar debe haber orden; una salida y una entrada.

El que vaya á votar entre por la plaza, vota y salga por la calle real para abajo. Así no se encontrarán unos con otros, porque todos irán un mismo camino.

Una vez que el votante haya votado, que se vaya, porque concluyó su misión; si el harágan se queda, es porque la autoridad lo

permite, y esto permite importa el derecho de cuestionar y pedir candidaturas al lado mismo de la mesa.

Las elecciones.

(Artículo comunicado.)

Faltan solamente seis días y aunque el Comercio pretende no ser periódico político; sin embargo á sí y á su pueblo se debe en momentos como los presentes, en los que se trata de elegir los magistrados que han de administrar la justicia.

Hasta este momento solo una lista se ha hecho pública entre nosotros, y esa merece toda la simpatía nuestras; la siguiente:

Ayudante Ordinario Titular.

Mariano Pereda.

Primer Suplente.

Luis J. Picarolo.

2.º Suplente.

Elías Borchés.

Defensor de Menores.

Luis G. Rocha.

Primer Suplente.

Touss J. de la Torre.

2.º Suplente.

Pedro It. Britos.

Se diferencia en un solo candidato de la que fué formada en la reunión del día 13 de que dieron cuenta en nuestro periódico. Los lectores verán que se ha eliminado un nombre (el nuestro) introduciendo otro y nos hemos prestado gallos, por que así se armonizaron dos frases importantes de los votantes; se obtiene mayor concurso para la lista que sostendremos; se cumplen nuestros deseos de no pretender puestos públicos, y se nos da más independencia para sostener la lista que creemos más conveniente para los intereses generales de nuestro Departamento.

En efecto creemos que en Don Mariano Pereda para Alcalde Ordinario, y Don Luis G. Rocha para Defensor de Menores, encontraremos los hombres probos que necesita toda sociedad para administrar sus leyes.

Folletín.

EL SALTEADOR

por
ALEJANDRO DUMAS.

XIX.

El asalto
(Continuación.)

Un poco antes de amanecer, fué despertado por un estruendo ruidoso, que parecía venir del centro de la montaña. Abrió los ojos y escuchó.

Un continuo y energético escarbamiento se oía á algunos pasos del intervalo de su cabaña. Se había dicho que trabajaba un minero con encarnizamiento en alguna cueva subterránea.

Para Don Fernando se hubo un instante de duda; sus enemigos habían descubierto su retiro, y en la imposibilidad bien conocida en que estaban de atacarlo de frente, horadaban la montaña para venir á atacarlo por una mina subterránea.

Fernando se levantó y examinó su arcobus; la cazoleta estaba en buen estado, y además del cartucho con que estaba cargado

do, le quedaban todavía otros veinte ó veinticinco; por último, agotadas sus municiones, tenía su escuadilla de los Pirineos, con el cual contaba casi tanto, y aun mas que contiene las armas de fuego del mundo.

Tomó su arcobus dispuesto á todo lo que pudiera ocurrir, y volvió á aplicar el oido en las paredes de la gruta.

El minero parecía que hacía progresos, si no rápidos al menos continuos; era evidente que algunas horas de su trabajo seguido con igual asiduidad, llegaría á ponerse en comunicación con la gruta.

Al venir el día cesó el ruido.

Sin duda el minero descansaba.

Pero entonces, como alguno de sus compañeros no se sucedía en el trabajo?

Esto es lo que no podía explicar Fernando.

Como todos los espíritus lógicos, no se obstante es buscar la solución de un problema que no podía comprender, diciéndose a sí mismo que llegaría el momento en que el misterio se explicase, y que era preciso esperar pacientemente ese momento.

El joven tenía muchas razones para esperar cosa paciosa.

Primeramente no temía, en cinco ó seis días al menos, ser víctima del hambre; Ginesilla, como se recordará, le había dejado

El Pueblo en las urnas dirá si nos equivocamos.

Mucha importa una buena elección de jueces; importa la paz y bienestar de la sociedad entera durante el largo período de un año; importa la administración buena y mala de la justicia; y hemos pasado todo maduramente antes de avanzarnos á adoptar y apoyar una lista como la que recomendamos.

La perfección absoluta es muy rara vez accesible; habrá sin duda i usos que formen una lista tal vez mejor que esta; pero examinemos nuestras fuerzas y las de nuestros adversarios y de eso exámen se desprendrá la necesidad absoluta de combinar una lista que solamente sea buena en si; sién que lleve una probabilidad razonable de ganar.

Ahora pedimos al pueblo que nos acompañe con ella el dia primero de Enero; es precio un esfuerzo que en las Repúblicas es obligatorio; un esfuerzo que nos producirá una tranquilidad social durante un largo período.

Los extranjeros votan, todos creemos que concursarán ese día á elegir un buen juez para juzgar sus causas; ligados á nuestra patria casi como nosotros mismos, deben tomar un interés en ver los principios y los hábitos sencillos, sobreponerse en el poder.

Los Orientales; unos y otros, debemos prevenir en estos momentos de las pasiones y aficiones de partido;—tráquiles felizmente en el ejercicio de nuestros derechos debemos marchar todos, convencidos de la importancia de nuestros actos, á elegir magistrados dignos. Los buenos deben combatir para vencer, y cuando el combate es simplemente el depósito de un voto pacífico, hace un mal social, el que conozca y no haga, el que piense y no execute.

D. Mariano Pereda.

Como se ha hecho circular que este señor por sus ocupaciones ó otra causa no aceptaría la magistratura, tenemos mucho gusto

vivirnos á su disposición; atacó esa bravura setenta vivos una ó dos horas después de salir el sol, y en el ardor con que se entregaba á este ejercicio, era fácil conocer que la situación precaria en que se hallaba no había infundido de ninguna manera en su espíritu.

Ahora también tenía para salir de aquella situación dos esperanzas en lugar de una. Primeramente la oferta de don Ilígo.

Y además la promesa de Ginesilla.

Confesamos francamente que el joven contaba menos con el crédito de la Ginesilla, a pesar de todo lo que había vivido sombrado en la narración de su historia y la de su madre, que con el del padre de doña Flor.

Además el corazón del hombre se ingrato acaso el de don Fernando, en la disposición de espíritu en que se hallaba, hubiese preferido recibir un beneficio semejante de la mano de don Ilígo que la de Ginesilla.

Había comprendido por el sentimiento que le inspiraba don Ilígo, la fuerza del que le inspiraba él mismo al asesino. Había algo extraño y semejante en la voz de la sangre entre estos dos hombres. Don Fernando fue distraído en estas reflexiones por el mismo ruido que había oido.

Se puso á escuchar en la pared de la gruta, y con la lúcididad que dí el dia al pensa-

en publicar la siguiente carta que se nos ha facilitado:

Señores D. Francisco Vázquez — D. Luis Dufrichos — D. Domingo Casim — D. Domingo Vaqueiro etc., etc.

Paysandú.

Montevideo, Diciembre 21 de 1866

Muy respetables amigos:

Ho recibido la favorecida de Vdes. fecha 15 del corriente, que se han dignado dirigirme, adjuntándome un diario de esa para que vea la lista que en reunión de algunos vecinos presentes se ha formado para Alcalde Ordinario, Defensor de Menores y sus suplentes para el año venidero, y pidiéndome mi aceptación como uno de los que la componen.

Impuesto no puedo menos que agradecer la confianza que de mí hace el pueblo y en particular mis amigos, que si bien ella es bastante honorífica para mí; no deja de ser bien pesoso el cargo y su aceptación de modo perjuicio á mi pequeña fortuna tan no reparada de los quebrantos sufridos en estos últimos años.

Pero esa confianza, mis amigos que se me prestan, hace que yo no pueda dejar de presentar mi aceptación en caso de ser elegido por el voto público, sin arredarme los perjuicios que se me arroguen, como en otras idénticas ocasiones y contando con que los díglos cónlegas que me acompañan, compartirán con gusto las tareas del año.

Dejando así contestada la muy grata de Vdes. me hago honor en repetirme su más afectuosa amistad y S. S.

MARIANO PEREDA.

SOLICITADAS.

Plagio escandaloso.

Un "Emilio," en el N.º 206 de "La Opción Nacional" dedica á Eugenia" parte de una composición del que suscribe; publicada el año 1864 en el "Pueblo" de Buenos Aires; y como mis obras literarias, aunque

miento humano, siempre un poco carente como la naturaleza, por las tinieblas, se confirmó en la idea de que no minero babil y obviando practicaba una mina para llegar á clí.

Si el minero llegaba al fin de su trabajo, es decir, establecía una comunicación entre el lugar en que se hallaba parapetado y la gruta, don Fernando tendría que sostener un combate desigual, y en el cual no quería darse ninguna probabilidad de salvación.

No sería mejor al llegar la noche intentar una salida y procurar á la ayuda de la oscuridad y del conocimiento que tenía de la localidad, marcharse á alguna otra parte de la montaña?

Pero el incendio que había arrasado la inmensa muralla casi á pie al devorar lenisco, mirtos y llanuras, entrediseando en la superficie de la pared, á abriendose en sus intestinos, había quitado todo apoyo y todo sostén á los piés y á las manos del fugitivo.

Don Fernando se inclinó fuera de la gruta para examinar si el camino que había cogido Ginesilla, antes del incendio estaba todavía practicable despues.

Cogiendo en esta investigación sacó un tiro, y una bala fue á aplastarre o cura el

malas, nadie está autorizado para plagiar, publico la presente advirtiendo si caballero Emilio se abstenga de matar a gallos agresos cuando estas sean pobres gallinas.

Por medio de esto que lo advertido el plagiario Emilio, por el autor verdadero.

Juan C. Vargas

SECCION OFICIAL.

Ministerio de Hacienda.

DECRITO.

Mtavil Diciembre 19 de 1866.

El Gobernador Provisional, usando de las facultades ordinarias y extraordinarias que inviste y oido su consejo de ministros, ha acordado y decreta:

Art. 1.º Téngase y considere en todo su fuerza y valor para el año próximo de 1867 todas las leyes y disposiciones dictadas para el servicio económico del presente.

2º Comuníquese, publique y dése al libro competente.

FLORES.

ANTONIO M. MARQUES.
ALBERTO FLANGINI.
LORENZO BATLLÉ.

NOTICIAS SUELTAS.

Tomamos del Siglo:

Los Srs. Zipitri y Salvadóñach.

Se creé que por el próximo paquete de Río Janeiro llegarán esos compatriotas, con el objeto de ver á sus familias y amigos, y tal vez de permanecer aquí algunos días.

Dice la Nación Argentina:

Chatas a Vapor.

Según nos informa, se construyen actualmente en la Bocana del Riachuelo, varias chatas a vapor, que van á ser enviadas al General Osorio, para que le sirvan de transporte para su ejército, las cuales son de grande utilidad para pasar los ríos por donde este General va á pasar con su ejército.

Con este elemento utilísimo, las marchas de este General serán mucho más breves, pues las chatas le proporcionan los elementos para saltar ríos en muy corto espacio de tiempo.

El General Osorio tenía ya reunidos más de doce mil hombres, así es que muy pronto iba á operar por Irapúa contra los paraguayos.

Las chatas a vapor que le van á ser ofrecidas, están al terminarse y debúan salir de

granito á medio pie del sitio donde se apoyaba su mano.

Don Fernando levantó la cabeza. Tres soldados colocados en la punta de una roca lo señalaban con el dedo, y una uveccilla de blanco humo, subiendo por el aire y por encima de su cabeza, indicaba que el tiro de arcabuz había partido de aquel grupo.

El bandido estaba descubierto.

Pero no era hombre de recibir semejante desafío sin aceptarlo.

Tomó á su vez su arcabuz, apuntó á aquel de los tres hombres que estaba en disposición de volver á cargar su arma, y que por consiguiente era el que le había tirado.

Eli tiró partié; el hombre extendió los brazos, soltó el arcabuz que acababa de hacerle tan mal servicio, y rodó, la cabeza hacia adelante, en la pendiente de la montaña.

Resonaron grandes gritos. No había ninguna duda.

Habían encontrado al que buscaban.

Fernando se retiró hacia atrás para volver á cargar su arcabuz; después, oculta entre sombras, se acercó de nuevo á la aber-

tura de la gruta.

Mas los dos compañeros del que había

la Boca y remontar el Pataink, pasando al Alto Uruguay.

TEATRO DE LA GUERRA.

Correspondencia del Ejército:

Como anunciamos días pasados en el periódico de que tendríamos correspondencias directas del Ejército nuestro amigo ha cumplido su promesa.

La que en seguida publicaremos es debida á este amigo nuestro, oficial en el ejército oriental y seguirá en adelante mandándonos correspondencias para poner á nuestros lectores al corriente de lo que pasa en el campamento.

Esta debía haberse publicado en el último número, pero como estuvimos ausentes por 3 días no pudimos darla á publicar.

Hére aquí:

Tuyutí Diciembre 13 de 1866.

Muy Señor mío y amigo: Aunque no soy muy competente para escribir correspondencias para su publicación, aunque el estilo no sea florido al menos diré á U. la verdad en cuanto me sea posible poder saber de lo que pasa y ve en nuestras filas y del enemigo. Las noticias que por ahora yo pueden dar son desnudas de mayor interés, lo mas interesante por ahora es q. e de dia 9 á eso de las 4 ó 6 de la tarde hemos preventido un espectáculo grandioso y terrible á la vez; á esa hora vimos elevarse en el campo enemigo una inmensa capa de tierra envuelta en humo y unos bultos, precedido de dos fuertes detonaciones que cubrieron el horizonte de oscuridad; la causa fué por haber penetrado fuego en un gran boyol ó polvorín. Digo grandioso por su forma; porque las bombas que había en el depósito, se esparcieron por el aire, y principiaron á remontar.

En ese momento rompió el fuego nuestra artillería para hacer mas solemne el efecto; yo hubiese deseado ser en el momento pintor para sacar un bosquejo y hacer un cuadro. Después de esto, hemos tenido dos pasadas paraguayas y dicen que la explosión causó muchas perdidas.

Se dice que dentro de 3 ó 4 días van á bombardear el campo enemigo, para cuyo efecto han traído piezas de grueso calibre.

En los días 8 y 9 tuvimos fuegos artificiales, de mas mérito que esos q. suenan en las ciudades pero son menos agradables por el motivo de tener q. presenciarlos aunque se tenga sueño.

Tenemos un globo aerostático q. lo dirige un ingeniero francés, para observar el campo enemigo, cuyo globo cuando tiene

muerto habían desaparecido, y en toda la extensión q. su vista podía abarcar, es decir, en el inmenso semi círculo q. domina la gruta, no vió nada.

Solamente algunas piedras q. rodaban en la cima de la montaña y bocaban contra sus flancos, indicaban q. los soldados se reunián sobre la cabeza del bandido.

E trabajo de la mina continúa.

Era evidente q. desembocaba el bandido, iba á ser atacado por todos los medios posibles.

Preparó, pues por su parte todos los medios de defensa; se aseguró q. supañal vasco salía fácilmente de la vaina, su arcabuz estaba bien oprobado, y se sentó en su cama de lecho, donde donde podía á la vez escuchar l. q. se preparaba detrás de él y ver lo q. pasaba á su frente.

Al cabo de una media hora de espera, durante la cual su ánimo había pasado naturalmente de la vigilancia á la meditación, creyó ver q. una sombra pasaba entre él y la luz exterior, q. un cuerpo opaco se balancaba á la entrada de la gruta suspendido al extremo de una cuerda.

No pudo oír subir hasta la gruta, los soldados habían aprendido á bajar hasta la roca: un hombre cubierto con una armadura completa casi enteramente oculta detrás de

que explorar el campo enemigo. Lo hace atado á una ancora y por un slambro eléctrico pasa los datos q. lleva en el campo enemigo.

REDACCION.

En otro lugar encontrarán nuestros lectores una correspondencia del ejército aliado, la q. nos ha sido mandada por nuestro amigo, conforme lo habíamos anunciado días pasados.

— No extrañamos ver los darios de la capital encandilados por la venta de algunos individuos en Corrientes, pues en corroboración á esto podemos agregar otro hecho semejante q. se nos ha referido en Concordia por una persona q. lo proclamó.

Una mujer q. tiene hijas blancas y de regular hermosura, esta mujer era pobre; pararon casi carreteras por esa cosa, en dirección al Paraguay, pararon en ella y esa madre vendió su hija al mayordomo de las carretas, la muchacha no quería seguir al individuo q. no era de su agrado sin duda, tuvo q. dejarla días despues lejos ya de su casa.

Esto es mas horroroso; aun, pues es nula menos q. una madre q. vendió á su hija, lo mismo como si fuese una mercancía.

Puede haber madres tan de corazonadas para vender lo q. deban tener de mas caro y q. quido en esta tierra, q. el fruto de sus entrañas?

Ese hecho nos ha sido referido por una persona q. ha visto la joven abandonada por la madre y luego por el comprador.

— Ayer se cerraron los Tribunales hasta el 24 de Enero del año entrante.

— De poco interé; son las noticias traidas por el último vapor, en otro lugar damos las de mas interé.

— Nos alegramos sobremanera q. ver en el último número del periódico, q. el público ha concursado en bastante número á la función del jueves.

— La de domingo, q. fué la función á beneficio de la primera dama la Sra. Da. Elisa B. de Candé fué mucho mas concurrencia aun pese faltó local para poder vender mas asientos y entradas, el teatro estuvo llenísimo, distinguéndose mucha familia de las principales del pueblo.

— La de domingo, q. fué la función á beneficio de la primera dama la Sra. Da. Elisa B. de Candé fué mucho mas concurrencia aun pese faltó local para poder vender mas asientos y entradas, el teatro estuvo llenísimo, distinguéndose mucha familia de las principales del pueblo.

— La Vaquera de la Fincija fué muy bien ejecutada por todos los actores q. fueron muy aplaudidos.

La beneficiada fué obsequiada con dos magníficos ramos de flores; estará muy sa-

ta en gran escudo & prueba de bala, se había hecho atar á una cuerda, tentado por los mil escudos de oro prometidos al q. se apoderase del bandido muerto ó vivo, y había tratado de llevar á cabo la empresa.

— Pero en el momento en que, atravesando la catarata, el soldado iba á tocar con el pié en la roca, un tiro de arcabuz llenó la gruta de ruido y de humo.

La bala no pudo romper el escudo, ni penetrar la armadura, se había contentado con cortar la cuerda encima de la cabecera q. q. sostenia. El soldado precipitado se perdió en el abismo.

Tres tentativas del mismo género fueron renovadas; todas tres tuvieron un mismo resultado.

A cada vez un grito terrible partió del precipicio, q. igual á un écho, otro grito respondía desde lo alto de la montaña.

Sin duda despues de este triple ensayo, mortal á los q. lo habían intentado, los sitiadores juzgaron q. era necesario recurrir á otra manera de ataque, por q. á los últimos gritos sucedió el silencio, y el bandido no vió aparecer ya á nadie.

Es verdad q. el minero continuaba su tarea subterránea, y q. la mina hacia rápidos progresos.

Don Fernando vió acercarse la noche con

ti-fiesta con su beneficio, pues el pueblo lo ha recibido como merece.

El Señor Don Ernesto de las Carreras q. en su fué dedicado, el beneficio se mostró muy generoso, pues lo hizo un regalo, según tenemos entendido, digno de un generoso caballero como lo es este Señor.

Felicitamos á la señora beneficiada por el espléndido triunfo q. ha obtenido en su beneficio pues la comedia q. eligió para su beneficio fué del agrado del público.

Varias y muchas personas se interesan por q. la compañía no se vaya tan pronto q. dó una segunda temporada; pues con gusto vemos ahora q. el pueblo de Paysandú no es tan indiferente q. q. en la temporada pasada no ha habido la concurrencia q. no podíamos esperar, ha sido por motivo de las funciones de la iglesia.

Que el Sr. Candé dí una cuantas funciones mas y se desengaños de q. el pueblo de Paysandú q. generoso, q. sabe apreciar el mérito de la compañía.

— En las elecciones para Juez de Paz, habida el domingo concursaron siete candidatos alcaldes y resultó electo D. Aurelio Cossio por mayoría de cinco votos. Creemos q. bá sido acertada la Elección.

— Segun los períodos de Buenos Aires, el Barón de Mauá ha rebajado la amalgama de sus casas de banco en el Banco de Londres y Brasil y seguirá estas como hasta aquí, de su única y usuaria cuenta.

Comisión Económica Administrativa.

Los Eximios de la Escuela Pública de niñas tendrán lugar en los días 26 y 27 del corriente en la Escuela de Varones.—Empatarrán á las diez de la mañana.

La Comisión invita al público asistir á este acto.

Por autorización—L. Piedracueva.

Secretario.

Gefatura de Policia.

EDICTO.

Notando el abuso q. se hace en toda la ciudad q. se aglomeran los materiales y escoriazos de las obras, obstruyendo la vía pública.

Se Ordena:

1.º Los materiales para las obras debe-

re oido aplicado á la pared. La noche lo amenazaba con un doble ataque.

Graziosa á la oscuridad, acaso los soldados llegaron á escalar la roca. Indudablemente la zapa estaba bastante próxima para q. antes de una hora hubiese comunicacion en tro la mina y la gruta.

Por otra parte, el oido ejercitado del bandido, le decía q. un hombre solo trabajaba en la finca subterránea; este hombre solo estaba separado de él por una capa de tierra tan poca espesura, q. se oía el trabajo sucesivo de sus dos manos.

Lo q. le asombraba al bandido era q. el ruido q. llegaba hasta él no se parecía ni el choque de un asadón, ni al mordisco de una zorra; era mas bien una especie de arrancamiento continuo. Se habría dicho q. el minero, para agujerar la tierra, no tenía otra herramienta q. sus manos.

El ruido se aproximaba constantemente.

El bandido aplicó su oido por tercera vez á la pared de la gruta. El minero estaba tan próximo, q. se le podía oír su respiración ronca y aspera.

Fernando se sobó con mas atencio q. nubes; sus ojos lancaron una llama q. iluminó su ambiente; una sonrisa de gozo pasó por sus labios.

(Continuado.)

sin removverse para el interior de los terrenos en el término de 24 horas.

2.º Queda prohibido hacer mezcla y poner tintas para depósito de aguas en las calles.

3.º Los escombros no pueden dejarse fuera más el tiempo preciso para cargarlos y estos no podrán ser desparlados en la vía pública sin intervención de la autoridad para que determine su conveniente utilización.

4.º Los infractores á esta disposición pagarán 4 pesos de multa por la primera vez y doble por cada reincidencia.

La presente disposición será puesta en vigor 6 los ocho días de su publicación.

Paysandú Diciembre 26 de 1866.

VENTURA TORRENS.

Gefatura Política y de Policía.

A V I S O .

Para conocimiento de quien corresponda y para su debido cumplimiento, se reproducen á continuación los siguientes artículos del reglamento General de Policia sanitaria que está en vigencia y que dicen:

Art. 27 Nadie podrá ejercer parte alguna de la medicina en el territorio de la República, sin hacer constar á las autoridades locales el título de habilitación o revalidación expedido por la Junta de Higiene Pública. Los contraventores sufrián las penas impuestas por la ley.

31. Quedan en su fuerza y vigor las leyes que prohíben á los Médicos y cirujanos la confección de las medicinas, ó tener boticas en los lugares en que haya boticario aprobado ejerciendo su arte.

32. Solamente los boticarios aprobados y habilitados podrán tener compunciones farmacéuticas, bajo la pena, á los contraventores, que marcan las leyes.

33. Quedan en su vigor las prohibiciones legales á los boticarios de curar ni vender preparaciones medicinales sin receta del Doctor habilitado, bajo la multa de 50 pesos, y privación del oficio á la tercera reincidencia.

Paysandú Diciembre 20 de 1866.

VENTURA TORRENS

Comisión E. Administrativa.

La Comisión E. Administrativa, con autorización Superior, y de acuerdo con el Sr. Gefe Político de Departamento ha resuelto:

1º Que en el término de tres meses se abran todas las calles transversales en la nueva ciudad.

2º El Agrimensor público dará las líneas y los poseedores ó propietarios construirán en el término señalado los cercos respectivos bien sea de material palo ó pique, alambrado ó embarrillado.

3º Los propietarios de terrenos sembrados ó con árboles, previa justificación del hecho, que se hará por informe de un miembro de la Junta á la vista del terreno, obtendrán prórroga hasta la época en que pueda en la próxima estación verificarse el trasplante sin perjuicio.

4º Los que en el término prefijado no hubieren cumplido ó que no hubieren deducido su derecho para obtener la prórroga, quedan sujetos á que se ejecuten los trabajos de cerco por su cuenta.

Paysandú Diciembre 20 de 1866.

A. Castagnet—L. Piedracueva,
Secretario.

Comisión E. Administrativa.

1º En el término de tres meses se construirá por los propietarios cercos de material en toda la estación de la ciudad que tiene alumbrado hasta la calle de las Piedras y desde ésta hasta la orilla del río—de alambrado, palo ó pique ó embarrillado.

2º En la misma estación se construirán veredas de ladrillo, baldosa ó piedra y desde la calle de las Piedras hasta el río, por toda la calle 18 de Julio—de tierra colorada con cordón de piedra.

3º La anchura y nivel de las veredas sera de la gratuitamente por el Agrimensor pu-

blico aquien se pedirá directa y verbalmente.

4.º Vencido el plazo prefijado, la Comisión E. E. Administrativa procederá á construir los cercos y veredas que no estuvieren hechos por cuenta de los respectivos dueños.

Paysandú Diciembre 20 de 1866.

A. Castagnet—L. Piedracueva,
Secretario.

Junta Económico Administrativa de Paysandú.

Paysandú Diciembre 9 de 1866.

Se llama á remate público por propuestas verbales, que se abrirán el día 26 del corriente á las 12 del día en la Secretaría de la Junta Económico Administrativa, en presencia del Sr. Presidente, por el derecho de Mercado en el puerto, donde la calle de las Piedras hace al Río y entra la prolongación de las calles Río Negro y Pastoreo.

Por autorización.

Luis Piedracueva
Secretario.

Juzgado Ordinario
del
Departamento.

Edicto:

Por disposición del Señor Alcalde Ordinario Primer Suplente de este Departamento, se citan y emplazan á todos los acreedores de la C-estantería de D. José Reynaldi, para que dentro del término de treinta días contados desde la publicación de este edicto, comparezcan por sí ó por medio de apoderados legítimamente constituidos y con sus respectivos títulos, ante este Juzgado, á imponerse del estado de los bienes de la referida Testameuteria.

Paysandú Diciembre 20 de 1866

José E. Cortés—Escrivano público.

Otro Edicto

Diseñando procederse al sorteo de los Ciudadanos que deben componer la mesa electoral, el día 1º de Enero de 1867, para el nombramiento de Alcalde Ordinario, Defensor de Menores y sus respectivos Suplementos, que deben regir este Departamento, en el año venidero, se invita á todos los vecinos de esta Ciudad y su jurisdicción, á que concursen el Domingo treinta del corriente ó en el fin expresado, al Salón del Juzgado Mayor, á las diez de la mañana del referido día.

Paysandú Diciembre 24 de 1866.
Luis J. Ricardo.

Administracion de sellos y patentes.

Paysandú, Diciembre 20 de 1866.
Con autorización Superior se hace saber á quien corresponda.

1º Las patentes de giro en el año entrante deberán sacarse dentro de los plazos que en seguida se designan:

De 1º de Enero próximo ningún mercachife ni vendedor ambulante de cualquier especie, podrá emprender su tráfico sin obtener previamente la patente correspondiente.

Los puestos fijos de leña, carbon, fruta, etc, deberán sacarla hasta el 15 de Febrero. Los talleres y tiendas de artes ó oficios, hasta el fin del mismo.

Las tiendas de géneros al menudeo, las mercerías, los almacenes de combustibles, las pulperías y los bodegones hasta el 15 de Marzo siguiente.

Y todos los demás establecimientos hasta el día 31 del mismo mes de Marzo.

Cayetano Alvarez.

Otro.

Por acuerdo Superior de 13 del corriente no serán inscritos como despachantes de Aduana los que solo están patentados de giro al portador.

Cayetano Alvarez.

ADUANA.

Desvarga u Despacho.

Día 18

Galeano y Bergilio 10 boco - tierra roja.

P. M. de la Morronnais y Ca. 490 fane-

gal.

Día 20.

Abelardo Pereira 5 pipas caña, 46 barricas azúcar, 65 bolsas farina, 20 barricas azúcar, 10 pipas vino, 3 cajones sardinas, 4 bol-

sas café, 15 cajones almendras, 1 cajón fósforos, 25 damajuanas ginebra, 50 id aguardiente, 25 cajones kerosene, 10 bolsas arroz y 8 bolsas papel.

Vaqueiro y Patricios 100 bolsas farina,

Día 21.

Cayetano Alvarez 18,784 piezas plato.

Cármeo Lihoros 2015 fianeg 14 sal.

Carlos Fribolin 95 bultos marmolina, muebles, ropa y útiles de familia.

AVISOS.

Iniciadores de Paysandú

AVISO.

Por el efecto de la calle 18 de Julio, por donde los carruajes hacen su tránsito forzoso en cada instante, y mientras se provea á las reparaciones indispensables a que hagan transitando la vía, los Iniciadores, suspenden sus trabajos diarios.

Oportunamente se avisará cuando hayan de volver á su carrera ordinaria; intentando los dueños de boletos puderlo, si quieren ocurrir á la agencia por su importe.

Diciembre 21 de 1866.

Los Agentes.

Gran Baratillo

De esteras para alfombras.

En la Sociedad Brisa se ha recibido un gran surtido de esteras de la India, que se vende á 5, 6 y 7 reales la yarda.

AL PÚBLICO.

Como son tantas las personas que vienen á mi casa por conocimientos de medicina, me veo en el caso de anunciar el público en general, que no ejerce la profesión de médico; pero en todo los casos relativos á la cirugía de la dentadura ó colocación de dentaduras artificiales, ofrezco mis servicios profesionalmente diariamente en mi casa calle Comercio N°. 101.

Dr. Roberto Cochrane,
Cirujano Dentista.

AVISO.

Se vende una carreta y ocho bueyes, todo en regular estado.

Para tratar ocurrir á D. Julio Rodríguez.

AVISO AL PÚBLICO.

En la casa de Bautista Scotti a espaldas de la barraca de Lasarga calle de los 33 Orientales ha preparado una vista de nacimiento, con varias figuras móviles.

Los señores y señoras que quieran visitar dicha casa podrán dir á todas horas del dia hasta las nueve de la noche desde hoy hasta ultimo dia de Carnaval.

Hoy a la tarde se obrará con la pastoral tocada por la Banda de música.

Precio de entrada 25 cts.

Interesante a los empleados públicos!

Circular sobre Elecciones

Montevideo, Diciembre 6 de 1866.

El Gobierno quiere que tan importante regalía de la soberanía popular se verifique sin coacción ninguna oficial, garantizando a todos los vecinos la libertad del sufragio, a fin de que los electos sean la expresión genuina de su voluntad.

En consecuencia V. S. limitará su acción en este caso, pura y exclusivamente a la conservación del orden público, transmitiendo en ese sentido las órdenes convenientes a los empleados de su dependencia.

Don José María Chezo.

El Gran drama en 7 actos y en prosa, original del célebre escritor francés, Alphonse Dumas.

Bueno y Barato.

En la Librería Oriental.

142—caño del 18 de Julio—142.

Los propietarios de este nuevo establecimiento participan á sus favorecedores y al público en general que acuden de recibir un variado surtido de objetos de mercería y librería que los coloca en situación de poder satisfacer cualquier pedido que se les hicie-

se. La librería Oriental que se ha recomendado ya por la modicidad de sus precios será convenientemente con la reputación que tiene de vender, bueno y barato.

Los que precisen, pues algunos de los objetos que aparecen en la relación, que á continuación se les á, pueden currir á la librería Oriental en la seguridad de querer satisfactoriamente lo que busquen en tanto que los mismos son también de sus precios.

El Círculo de la Reina por A. Dumas, El Mil y una fantasía por id., Acaecido por id., Hijos del Rejunte por id., Luis Quiñones por id., La Panjota por Nombea, Los Millones del Diablo por Juan de Madrid, De Partida en París por A. Fen-, Angel Pitón por id., La Reina Margarita por id., Los Tres Moqueteros por id., Veinte Años después por id., El Conde de Bracouse por id., El Caballero de Harmental por id., La Dama de Monceras por id., El Caballero de Casa Roja, Un año en la Corte, McKissack de Paris, Isabel de Bobiés, Los Caballeros de Firmamento, La Atal-E-Rene, Villans de Alcalá, Historia de los Amigos, Paciencia de una Reina, Un hijo Natural, Avilés, Una mujer muerta en vida, Maidicón de una madre, Los Miserables por Victor Hugo.

Utiles de Escritorio.

Esmellos, canillas, sobre de cartas id., id de esquinas, geografías, vista de copiar, papel de oficio, iglesias, catecismos del padre Astor, cartillas, estuches, almacenes de los niños, id de señoritas, buffones, linceo inglés, tinteros de bambú, id de té jin, juegos de silj drás, peones, monje, id de libros en blanco, papel de oficio rayado, inglés, cuadernos, pliegos, cuadros dorados para retratos, ricos libros de misa, tinta de marcar, cort-plumas finas, tijeras de varias clases, aceite monoplaza, extracto rimel, id de cerillita, aguas colonia, gemelos, id cara de goma, prendedores, peñotes de goma, gemelas de nácar, sobre de lata, rosarios de varios clásicos, cintas para escuelas, látilos, bastones, e jas domésticos, boquillas para fumar, abanicos con fotografías, id de bueso, jabón de Windsor, agua de Florida, ricos aceites, id pomadas, papel de toallas clásicas, de oficio, de cartas, esquinas, diccionario francés, español y inglés, compendio de la república, lámparas de pared, id de mesa, id de dos u-as.

Repartidor de Cigarrillos.

En la Cigarrería de la Esperanza, calle 8 de Octubre número 19, se necesita un jóven para repartir cigarrillos.

VERSOS

Para los Confiteros.

En esta inverna hay una partida que toma la tienda en renta á precio mío.

TEATRO.

COMPAÑIA DRAMATICA ESPAÑOLA

Gran función extraordinaria

Para hoy miércoles 25, dia de Natividad.

A beneficio de

Don José María Chezo.

El Gran drama en 7 actos y en prosa, original del célebre escritor francés, Alphonse Dumas.

Margarita de Borgoña

o la Torre de Neale

Esta es la función que ha podido comisionar para un beneficio, si complace á mis favorecedores que será recompensada—

S. S. S.—J. M. C.

Al Gefe Político de ...

